

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4662

ORDEN APA/696/2006, de 10 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden APA/2483/2005, por la que se dispone la publicación de la Orden AYG/323/2005, de 7 de marzo, que aprueba el Reglamento por el que se establecen las normas de utilización de la mención «Vino de la Tierra de Castilla y León».

Advertido error en el texto de la Orden APA/2483/2005, de 7 de julio, por la que se dispone la publicación de la Orden AYG/323/2005,

de 7 de marzo, que aprueba el Reglamento por el que se establecen las normas de utilización de la mención Vino de la Tierra de Castilla y León, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 181, de 30 de julio de 2005, dado que se omitieron los anexos I, II y III publicados con la Orden AYG/323/2005, procede su subsanación y, en consecuencia, la publicación de los citados anexos, que quedarán incluidos como tales al final del Reglamento por el que se establecen las normas de utilización de la mención «Vino de la Tierra de Castilla y León».

Madrid, 10 de febrero de 2006.

ESPINOSA MANGANA

ANEXO I

VARIETADES AUTORIZADAS Y RECOMENDADAS EN CASTILLA Y LEÓN		
Variedad		Sinónimos
Autorizada	Recomendada	
Albarín Blanco, B		
	Albillo, B	Blanco país
Cabernet Sauvignon, T		
Chardonnay, B		
Chelva, B		
Doña Blanca, B		Valenciana blanca
Garnacha roja, T		Garnacha gris
	Garnacha tinta, T	Tinto Aragonés, Tinto Navalcarnero
Garnacha tintorera, T		Alicante, Bouchet
Gewürztraminer, B		
Godello, B		
Graciano, T		
Juan García, T		
Malbec, T		
	Malvasía, B	Rojal blanco
	Mencia L., T	
Merlot, T		
	Moscatel de grano menudo, B	
Negral, T		
Palomino, B		
Petit Verdot, T		
Pinot Noir, T		
	Prieto picudo, T	
Rufeta, T		
Sauvignon blanco, B		
Syrah, T		
	Tempranillo, T	Tinto fino, Tinto del país
	Tinto de Toro, T	
	Verdejo, B	
	Viura, B	Macabeo

B: Blanca

T: Tinta.

ANEXO II

DECLARACIÓN ANUAL DE ENTRADAS DE UVA PARA LA ELABORACIÓN DE VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN. CAMPAÑA VITIVINÍCOLA/.....

BODEGA: _____ N.R.I.A. _____ N.R.E. _____
 LOCALIDAD: _____ PROVINCIA _____

SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VIÑEDOS PROPIOS

TÉRMINO MUNICIPAL	VARIEDADES	Has. < 3 AÑOS	Has. ≥ 3 AÑOS	OBSERVACIONES INCIDENCIAS

ENTRADA EN BODEGA DE UVAS (incluidas las procedentes de viñedos propios)

NOMBRE DEL VITICULTOR	VARIEDAD	TERMINOS MUNICIPALES DE LOS QUE PROCEDE	TOTAL KG DE LA VARIEDAD	TOTAL KG ACUMULADOS POR VITICULTOR	OBSERVACIONES / INCIDENCIAS

ENTRADA EN BODEGA DE MOSTOS Y VINOS

NOMBRE DE LA BODEGA	VARIEDAD	VINO LITROS	MOSTO LITROS	OBSERVACIONES / INCIDENCIAS

En _____ a ____ de _____ de _____

Fdo.:

ANEXO III

BALANCE FINAL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA Y LEÓN, CAMPAÑA...../.....

VARIEDAD AÑADAS	EXISTENCIAS INICIALES Hls.		Hls. ELABORADAS EN CAMPAÑA		Hls. COMPRAS A TERCEROS		Hls. SALIDAS		EXISTENCIAS FINALES		OBSERVACIONES (descalificaciones, etc.)
	Granel	Embot.	Granel	Embot.	Granel	Embot.	Granel	Embot.	Granel	Embot.	

En _____ a ____ de _____ de _____